



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000435 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **13 DIC 2017**

VISTO:

El Informe N° 1415-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 07 de Diciembre del 2017, proveído de fecha 07 de Diciembre del 2017, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 000311-2017/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Agosto del 2017, se aprobó el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES"**, por el importe de **S/. 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, el mismo que será cargado en la correlativa 0184, clasificador 2.6.81.31, y fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por las razones expuestas en la presente resolución.

Que, mediante Informe N° 1415-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 07 de Diciembre del 2017, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES"**, por el importe de **S/.31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Oficina de Asuntos legales, para emitir el Acto Resolutivo correspondiente (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

Que, mediante proveído de fecha 07 de Diciembre del 2017, inserto al reverso del Informe N° 1415-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada **"Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes"**.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, correspondiente al Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES"**, por el importe de **S/. 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, modificando el rubro (01, 02,03), en la específica 2.6.81.31, en la correlativa 0184 Recursos Ordinarios, (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000435-2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 3 DIC 2017

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arg. Miguel Ángel Guillén Callejas
Gerente Regional de Infraestructura

PRESUPUESTO ANALITICO - REESTRUCTURADO
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SNIP : 2345014
 Correlativa : 0184
 Fte. Fto : 1. RECURSOS ORDINARIOS.
 Rubro : 00. RECURSOS ORDINARIOS.
 Clasificador : 2.6.81.31

13 DIC 2017

00000435

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES"

2.6.81.31	RUBRO 01	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
	Total				7,085.00
	Sueldo - Planillas				6,000.00
	Coordinador	1.00	6,000.00	1.00	6,000.00
	Compensacion Vacacional (1/12)				500.00
	Essalud (9%)				585.00
2.6.81.31	RUBRO 02				315.00
	Material de Escritorio				315.00
	Tintas Para Plotter				-
	02 Software S10				-
	Combustible				-
2.6.81.31	RUBRO 03				23,800.00
	Ingeniero Civil	1.00	5,000.00	2.00	10,000.00
	Asistente Técnico	3.00	3,500.00	1.00	10,500.00
	Cadista	1.00	2,500.00	-	-
	Asistente Administrativo	2.00	2,200.00	-	-
	Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	1.00	1,800.00
	Portamira	1.00	1,500.00	1.00	1,500.00
	Evaluación de la EPS Agua de Tumbes				540.00

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	7,085.00
GASTOS RUBRO 2	315.00
GASTOS RUBRO 3	23,800.00
TOTAL EXPED. TECN.	31,200.00

